

EL ECO DE LOS VALLES

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito, 5 pesetas anuales
Provincias, 7 id. id.
Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO,

DON JOSE F. TARNO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Ultramar, 4 pesos anuales en plata
española.

Pago adelantado

DE PANES A CABRALES

Dice la «Guía Comercial de Asturias» últimamente publicada, hablando de estos *andurriales*, que de Panes se sube a la capital del Vallo Alto, al pintoresco pueblo de Alles, a caballo... Así se escribió la historia.

Los habitantes de Alles vieron ya pasarse el automóvil desde el barrio del *Astado* al del *Lombero*. Es decir, que no solo sube allá el coche, sino que hasta subió lo que significa la última palabra en tracción.

Claro se ve que tales guías son siempre imperfectas, porque no pueden serlo al contrario, en atención a que a sus autores les es imposable verlo todo y, al adquirir informes, los toman en fuentes atrasadas, ó bien porque no se dirigen a personas que pudieran darles luz verdadera y de aquí esos irrisorios anacronismos, llamemoslos así, en que incurren.

Lo que se dice de Alles, pudiera con igual fundamento decirse de Cabrales, y acaso con más razón, dada la confusión del público en cuanto a apreciar el estado en que se halla la histórica carretera entre Panes y Cabrales.

Puede irse y vase con frecuencia en coche, si bien expuesto a volver a pié.

De los contratiempos *ó tropiezos* no se puede esperar otra cosa...

Y cuenta que el escaso personal que para la conservación existe, se multiplica sin *sumarse*; pero todos sus esfuerzos resultan estériles, ante el sin número de piedras que de las *coerrentias* bajan aquí y allá.

Unase a esto el paso de *La Llorosa* y dígame si un viaje á Cabrales tiene ó no encantos y bellas perspectivas.

Por fortuna, existen indicios del próximo arreglo del paso citado, tras el cual vendrá—si es que ha de venir alguna vez—el remate final de las obras con la entrega de las mismas al Estado, y la administración se regularizará.

Mientras tanto, sigamos adelante, es decir, entremos en Cabrales por su puerta de *Juansardi* donde se ven rodeados de carpulentes y añosos castaños, los cimientos de una importante industria, la calcinación de minerales, que no saldrá de los cimientos, mientras no se determine de manera clara, que la base es sólida; y,

«Si quieres ver á Cabrales
Llegate á la fuente nueva,
Que desde allí le verás
Y al noble pueblo de Arenas.»

Esto cantar, que viene á nuestra memoria, hace 24 años que al cruzar el Atlántico le oímos, niños aun, á un soldado á un quinto imberbe, que iba á defender la patria y que de seguro habrá dejado su cuerpo en algún magnífico...

Por el puente, ó la fuente nueva entrábase en Arenas, simpático pueblo con verdes praderas al este, con alta valla, las estribaciones de los picos de Euro-

pa al sur, entre las cuales se destaca airosa la Peña ó *naranja* de Bulnes.

Poó, mas adelante, muellamente asentado á las márgenes del *Casaño* sobre el que se alza en dos bonitos puentes, uno hecho el año último, á espensas del amor, del patriotismo de sus hijos; con casas de nueva construcción así en el centro como en la carretera donde poco á poco se va extendiendo, y más allá, rodeado de montañas, lamiendo sus piés el *Casaño*, Carreña, capital, centro político y administrativo del Concejo, donde hoy se agita la idea de hacer algunas mejoras, idea que acaricia el Ayuntamiento en masa, puesto que se trata de ensanchar la plazoleta existente ante la casa Consistorial y traer hasta ella aguas potables de la fuente de los Robles; hacer una escuela de niños ó mejorar el local de la existente de niñas, para en él instalar las de uno y otro sexo. ¿Se llevarán á cabo las mejoras proyectadas? ¿Las diferencias más ó menos latentes, respecto á la casa municipal serán obstáculo para ello?...

Creemos que no. En Cabrales como en pocos pueblos, se conserva el espíritu regional, de raza, algo atávico, como pocos días ha oímos de lábios del ilustrado médico de Potes, hijo de Cabrales, nuestro distinguido amigo don Joaquín Fernández de Mier. Por eso, porque el amor al pueblo, al valle natal, es ingénuo, Carreña, sus hijos, llevarán á cabo las mejoras con la ayuda material y moral del Ayuntamiento.

Indudablemente, que de ensanchar la plazoleta dicha, tomando parte de la propiedad ó finca laborable del digno hijo del pueblo, don Constantino de la Huerta, comerciante en Sevilla, rico cosechero de vinos en Sanlúcar, quedaría una plaza capaz para fuentes, mercados, ferias y para la grande y renombrada romería de la Virgen de la Salud, cuya vetustísima capilla también se intenta convertir en otra, si modesta, digna del renombre y veneración de la Santa, y de esperar es que cada cual por su lado, con sus fuerzas, con su voluntad, con su óbolo, contribuya á las mejoras locales de Carreña.

LA HACIENDA DE MÉJICO

(Del libro «Cuestiones políticas y Anacronismos», por el senador del Reino, don José de Parres Sobrino.)

(CONTINUACIÓN)

I

La supresión de los derechos de consumos, alcabalas, etc., sirvió de bandera, además de otros motivos que no es oportuno recordar en este artículo, para la gloriosa campaña de Tuxtepec, que derribó de la presidencia á don Sebastián Lerdo de Tejada, cumplido caballero, juriscónsul y orador eminentísimo y detestable gobernante por su notoria de-

bilidad y falta de tacto, su soberbia olímpica y un desconocimiento tan grande del mundo real como el que tienen generalmente la mayoría de los talentos abstractos dedicados á la política en los pueblos latinos, cuyos cerebros, si los conceptúo muy capaces para resolver desde los escaños del Ateneo, de la Academia ó de la Cámara los problemas más difíciles con sus discursos, llenos de elocuencia, cuando descienden de las alturas para convertirse en directores de la patria y en administradores de la fortuna pública, que á eso queda reducido el arte de gobernar con acierto en los países cultos y prósperos, tienen la desgracia de que sus disposiciones marchen siempre acompañadas de la imprevisión, de la torpeza y de la ignorancia más espantosa de todo lo que les rodea. Méjico con Lerdo, hombre teórico, iba directamente á la ruina; Méjico con Porfirio Díaz, hombre práctico, va á paso rápido por el camino del progreso. La elección entre ambos personajes, considerada desde el punto de vista de los intereses morales y materiales, no puede ser dudosa para los ciudadanos que profesen grande amor á la tierra nativa.

En el programa radical de 1876 figuraba la abolición de los consumos y alcabalas, por que este impuesto ha sido odioso á las clases populares en todas las épocas de la historia, y es el anzuelo mejor para pescar partidarios.

Algunas revoluciones de Grecia y Roma, la guerra de las Comunidades de Castilla contra Carlos V, el levantamiento de Francia en 1789 y el de España en 1808 tenían por uno de sus lemas la desaparición de ese género de tributos.

En los tiempos ruinosos de Felipe IV pagaban las alcabalas el 14 por 100 del valor en venta. El conde de Campomanes, ministro de Carlos III y de su hijo Carlos IV, las llamaba «grillos del tráfico interior», y Boisguilleber, en su obra *Détail de la France*, dice que causaban muchísimo daño, por iniquidad de su reparto y las rapiñas cometidas por las personas destinadas á hacer el cobro.

Porfirio Díaz comprendió que, si eran antipáticos esos gravámenes á la clase popular, no debía prescindir de ellos, pues lo mismo en México que en las demás naciones de América y Europa, constituyen una renta importantísima para el presupuesto, y no quiso suprimirla al encargarse del Gobierno; pero la organización política del país, que establece la soberanía de los Estados en sus relaciones interiores, hacía aun más odiosos los consumos y alcabalas, porque hallándose éstos en gran parte á merced de los poderes locales, variaban la forma del impuesto, según lo exigían sus caprichos y conveniencias; creábase rozamientos entre los agentes del fisco federal y los agentes fiscales de los Estados; necesitábase muchos funcionarios para percibir poco dinero, au-

mentábase el fraude con el contrabando, rodeábase el comercio de extraordinarias dificultades, algunas invencibles, que impedían su desenvolvimiento; el disgusto unánime que se sentía era muy grave, y así como fué preciso modificar las leyes civiles, penales y mercantiles para concluir con la anarquía jurídica, fué preciso también unificar la tributación indirecta, haciéndola dependiente del poder central por medios de sistemas nuevos, para acabar con la anarquía económica.

La prueba evidente de que los consumos no tienen fácil remplazo, por causa de las cuantiosas utilidades que proporciona al Tesoro, es que no han podido variarlos en los monarquías y repúblicas que están bien regidas.

En Alemania produce 564.319.000 marcos; en Inglaterra, 21.334.479 libras esterlinas; en Austria-Hungría, 199.920.233 florines; en Rusia, 391.419.500 rublos; en Francia, 598.737.000 francos; en Italia, 359.065.000 liras; en Turquía, 1.114.805 libras turcas; en Yankilandia, 146.762.865 dollars y en Bélgica, 52.420.297 francos.

Reducidos estas cifras á pesetas, se elevan á cinco mil ochenta y tres millones en números redondos el rendimiento anual de los consumos en los pueblos mencionados.

(Se continuará.)

En los puntos de la pluma

—Escriba usted, don Modesto, ya que tiene buena chispa, un artículo de fondo

que editará en mi revista, para que llegue su fama hasta el templo de *Talia*, donde reposan los genios, que buscan la humana dicha.

—Mas, la entrada en ese templo no será cosa sencilla...

—Ni difícil: siendo actores en la escena de la vida, todos hacemos papel en esa gran compañía, y, si de galán no, todos podemos ser *tranoyistas*.

—Y de qué voy á tratar en mis primeras homilias? de los deberes del hombre, de industrias, de minería, ó de cultivar las vides?

—No tanto, son teorías: disertar sobre la mar, asunto de hidrografía, de la vida de los peces, del amor de las esquinas, del coral y sus palacios, en las frondas submarinas, de cualquiera cosa que sea agradable é instructiva...

—Hablaré de nuestro Alcalde del camino á la ermita, que ya ni las cabras quieren...

—Calle, infeliz, no prosiga.
¿No comprende que se hieren

naicia:
 rarlo:
 a
 el,
 en la arcilla;
 cuestiones
 evida.
 fender ideas
 e al pueblo acadullan,
 que parecían dislates,
 aprichos ó fantasías,
 que el vulgo nunca comprende
 de su ignorante malicia;
 nuestra cultura, el progreso...
 y los y las...

—¿Y si chillan
 porque es nula la gestión
 del que manda y administra?
 —Pues callarse ¡caracoles!
 no sea que luego digan...
 Pero ¡el criterio!... ¡mi fama!...
 ¡el pudor!...

—Son tonterías;
 cuando el estómago pide
 nunca repara en paplinas.
 Dedíquese tres sonetos
 al caciqui; y su familia
 y verá como, escribiendo,
 puede pasarse la vida,
 fumando buenos habanos,
 bebiendo ricas bebidas,
 y comiendo, casi á pasto,
 capones en galantina.
 Sino sigue mis consejos,
 se morirá usted de inequicia
 sin estrechar en la tierra
 jamás una mano amiga.
 Anuncie que doña Urraca,
 esa chica de patillas,
 que pasando va de joven
 sin viajar por la *abadía*,
 tiene en su favor un dote,
 ó dotes cien de valía,
 á ver si traga el anzuelo
 algún pez que no quería.
 Felicite á don Silverio
 porque ayer, de romería,
 obsequió á varias muchachas
 con bombones y rosquillas.
 Proclame que don Paneracio
 es un genio que no brilla,
 porque existen seres viles
 que sus riquezas envidian
 y reconocer no quieren
 su ardiente filantropía:
 él dá de comer á pobres
 que trabajar no querían,
 y, porque vagos le sirven,
 de sus rapinás nos libra.
 Porque... en fin, ya usted comprende
 lo que á mí me agradaría,
 naciendo tan vivaracho
 y, vamos, hombre de chispa.
 —Pero, me dirán que adulo!
 —Eso lo dirá la envidia.
 —¡Que trato solo de bombas!...
 —¡Delicadezas!... ¡Escriba
 así y ya verá qué fácil
 se desliza nuestra vida;
 y que justos los aplausos
 que obtendrá por su cuartillas;
 y cuánto cariño tierno;
 y cuánta dulce sonrisa!!!

—Pues, señor, no hay más remedio,
 ya que nobleza me obliga,
 escribiré dando bombas
 con bombas de dinamita
 hasta que me digan: ¡basta!
 los que quieren que yo escriba.

A. SAN PEDRO.

Comillas.

ECOS CABRALIEGOS

EN LA FERIA DE ARENAS

Tuvo lugar esta feria el domingo
 15 del actual.
 Había llovido el día anterior. ¿Se
 aguaría la feria?

La mañana se presentó desapa-
 cible y con cara de don Narciso,
 nuestro digno alcalde, cuando le ha-
 bían de si es ó no es rematante de
 consumos ó de si debe ó no debe al
 erario municipal; es decir, con cara
 de pocos amigos.

Pero como el tiempo de Marzo es
 voluble como voluntad de mujer, al
 decir de los que saben en donde les
 aprietan los deseos de las «bellas
 ingratas», á eso de las diez se dignó
 el cielo desarrugar el ceño, y el ru-
 biendo Fobo, bariendo nublados,
 con la celeridad del que quita estor-
 bos para llegar pronto á un lugar de-
 terminado, asomó su cara espiendo-
 rosa, no precisamente por los balco-
 nes del oriente, pero sí por cima de
 la calzada de Caoro.

...Y cuentan las antiguas crónicas,
 que el domingo 15 del actual, día de
 San Raimundo fundador y del otro
 don Raimundo, representante aquí de
 Themis y de Mercurio, cuentan, digo,
 que el sol, si se dignó alumbrar el
 real de la feria, ha sido única y ex-
 clusivamente por darse una «ración
 de vista», por darse el gastazo de ver
 ¡y de besar! ¡patrevido! las caras ar-
 chi-super-divinales de las pollitas ca-
 braliegas que en el *Coterin* se congre-
 garon...

¡Bien por usarcod, señor de Fobo,
 y vengan esos cinco ó los que sean,
 porque vuesa Altitud participa de mis
 ideas y también tiene mis inclinacio-
 nes!...

Por eso, digo, por aquello, ó *sease*
 por *aquellas*, he ido yo á la ciudadela
 del concejo, á pie y con agravantes,
 quiero decir, en almadreñas, que no
 por ver las reses que allí se present-
 aron á la venta, las cuales reses ni
 me importaban, ni me iban, ni me
 venían, ni me he tomado el trabajo
 de contarlas, que bien pudiera si hu-
 biere querido, porque, aunque parez-
 ca jactancia mía, sé contar hasta cer-
 ca de cuarenta, sin equivocarme ma-
 yormente...

No sé quién, de Aranas, por supues-
 to, me dijo que se había vendido mu-
 cho ganado al *respectivo*, á precios
sorbitantes... A mí que no me vengan
 con esas, ni con la otras, que para lo
 que yo me guardo, más quiero imitar
 al seor Apolo, no en lo de los ósculos.
 que esos, Dios me perdone, están
 verdes para mí, sino en lo de la «ra-
 ción de vista»; y por eso, después de
 haber satisfecho las necesidades del
 estómago en casa de un amigo muy
 querido, me fui al *Coterin* á ver, á
 contemplar, á admirar, á extasiarme
 ante tantas mujeres hermosas como
 allí parecían haberse dado cita para
 exhibir sus encantos, que envidiara
 la misma Venus, si fuese propensa á
 incurrir en el más común de los pe-
 cados.

Y esta ha sido la nota más simpá-
 tica de la feria, pues la juventud bu-
 llanguera y amiga de baiotos y ge-
 ringonzas no acababa ¡parece mentir-
 ta! de organizar su diversión favori-
 ta, con grave detención para la
 diosa más *virgatera* de la Mitología.

Por fin, cuando muchas pollitas fo-
 rasteras habían regresado á los «pa-
 trios lares», acompañadas de sus Ado-
 nis, valga la metáfora, y cuando el
 sol con cara tristonra y huraña se dis-
 ponía á ocultarse, acaso protestando
 de que no haya otro José que le de-
 tenga un ratito más en el horizonte...
 se organizó un baile en la misma ca-
 rrereta, tan húmeda por lo menos co-
 mo los gazarates de los discípulos de
 aquél dios que pían sentados en un
 tonel y coronados de pámpanos y de
 hiedra, discípulos que andaban ó
 tropicaban, no de la Coca a la Meca,
 ni del coro á la caña y viceversa, si-
 no de «La Palma» á casa del amigo
 don Pepe y de aquí á «La Perla de
 Cabrales», puntos en donde se despa-
 chaban vinos y otros licores, que aun-

que no sean néctares precisamente,
 como dice el *Montañés*, son capaces
 de faltar al respeto á cualquiera per-
 sona, subiéndosele más arriba de las
 barbas.

Al oscurecer y cuando el *agarrar*
 estaba en su período álgido, la bene-
 mérita tuvo la mala ocurrencia de
 aguar el regocijo á los bailaradores,
 interrumpiendo ¡ay! quién sabe cuan-
 tos amorosos idilios...

El lunes estuvo lluvioso y desapa-
 cible. Solo se supo que era día de fe-
 ria por las blancas lonas de las tien-
 das ambulantes, que aún no se habían
 plegado para irse con la música ó con
 el negocio á otra parte y por algunos
 desocupados que, como este cura—
 y perdonéme la irreverencia,—están
 en todas partes, como dicen que lo
 está la necesidad.

Y hasta la próxima, si Dios nos dá
 salud y humor... es decir, buen hu-
 mor.

Nota triste

Después de una penosa enferme-
 dad, soportada con heroica resigna-
 ción, ha dejado de existir en Carreña
 el día 20 del actual, la bella y virtuosa
 joven Josefa Bueno Somohano.
 ¡Pobre Josefa! ¡Pobre ser nacido
 para sufrir todos los rigores del des-
 tino!

Dotóla la naturaleza de maravillo-
 sos encantos: latía en su pecho un co-
 razón henchido de bondad; poseía un
 alma hermosa y pura, como formada
 por el aliento de un ángel; tenía una
 gracia y una distinción de ninguna
 superadas; estaba dotada de una in-
 teligencia nada común y ¡oh desdi-
 cha! esa naturaleza que había sido
 tan pródiga en concederla todas las
 gracias, todos los encantos imagina-
 bles, privó del órgano de la voz,
 acaso queriendo hacerla más perfecta
 que á las demás mujeres...

Gozó en su adolescencia de todas
 las comodidades que proporciona una
 posición envidiable, y reveses de la
 veleidosa fortuna la pusieron en el
 caso de trabajar, de luchar como una
 heroína, para ayudar al sostenimien-
 to de sus hermanos pequeños, como si
 el destino adverso quisiera que un ser
 inocente purgase ajenas culpas.

Y aquellos ojos, á los que se aso-
 maba un alma privilegiada, jamás
 denotaban abatimiento ni tristeza;
 solo cuando, en lucha con la cruel
 enfermedad que minaba su existencia
 y agotaba sus fuerzas, perdió toda
 esperanza de salvación, perdió esa su-
 blime virtud, don del cielo y vió abri-
 se ante sus pies la fosa en que iba á
 consumirse un cuerpo que tantos en-
 cantos atesoraba, dos líquidas perlas
 se deslizaron de sus hermosos ojos y
 fueron á secarse en aquellas mejillas
 en que la enfermedad no había podi-
 do borrar el bello matiz del clavel de
 rojos pétalos.

¡Pobre Josefa! Tan buena, tan her-
 mosa, tan joven y caer como débil
 caña tronchada por el vendaval, nó
 en el estío, cuando caen las hojas
 marchitas, sino cuando alboraba la
 estación risueña que es alegría y es
 salud y es vida, cuando las flores que
 en su balcón cuidaba abrían sus péta-
 los para aspirar las tibias brisas del
 mes de Abril.

¡Pobre Josefa! Merecías ser más di-
 chosa en un mundo que para tí fué
 lugar de sufrimientos; pero si las vir-
 tudes hallan recompensa en esa otra
 vida ideal, eterna aspiración del alma
 creyente, tú debes estar al lado de los
 elegidos, gozando de inacabables ven-
 turas.

¡Descansa en paz, y no temas que
 caiga en el olvido tú recuerdo gráfico,
 pues él vivirá siempre en el corazón
 de los que te amaron!

MANOLO.

Marzo 25 de 1903.

RENGLONES CORTOS

En la muerte de la bella, simpática y virtuosa
 señorita Josefa Bueno Somohano.

No tuviste ocasión de conocer
 lo que es el mundo, porque no lo oías,
 ni tampoco podías
 darte por la palabra á comprender.
 Naciste para siempre padecer en
 el mundo mequino,
 pues tan triste y cruel fué tu destino
 que mártir verdadera has terminado...
 Si tú, tan buena, el cielo no has ganado,
 después que yo me muera,
 ¿qué es lo que en la otra vida á mí me espera?

Como á tu madre le pedías consuelo,
 ella, viéndote al fin tan desgraciada,
 á la Virgen rogó fueses llamada
 á ocupar un lugar allí en el cielo.

ANTONIO ROMERO DE LA VEGA.
 Cabrales 20 de Marzo de 1903.

TRIBUNA LIBRE

¿Y á mí qué me cuenta usted?

Vaya, lectores queridos,
 aquí estoy porque llegué;
 saludó á ustedes atento
 y á las lectoras también.
 Desde esta nueva sección,
Deo volente, cada diez
 días, clarharé un ratito,
 si mi amigo Tarno, que es
 tan inteligente en letras
 como en cortar un chaquet,
 no me dice: ¡mire, hermano,
 á otra puerta llame usted!
 Mas si ella me propongo
 la *actualidad* escoger
 y narrarla á mi manera,
 al derecho ó al revés...
 ¡Buena, ya estoy presentado!
 ¿Por dónde comenzaré?
 ¿Podré tocar la marina?...
 —¿Y á mí qué me cuenta usted?

Que al ministro Sánchez Toca
 es preciso obedecer;
 que Morgado se ha caído;
 Pita da Veiga también;
 que si Cervera dimite,
 pone á Toca hecho un luzbei;
 que el jollín de los marinos
 vale lo menos por diez;
 que el Gobierno huele á crisis
 y está á punto de caer;
 que R. San Pedro subió
 y Villaverde se fué;
 que España se regenera...
 —¿Y á mí qué me cuenta usted?

Que en París se ha descubierto
 (vaya que descubrir es)
 una *partida* de niños
 dedicados á ejercer
 la *rapafia*, con el nombre
 de *Los caballeros de*
la noche, muy bien regidos
 por un jefe de años diez,
 el cual tenía su consorte
 de doce años, y es porque
 era un *mozo* de vergüenza,
 pundonor... y mucho auel.
 ¿No es esto regenerarse?
 —¿Y á mí qué me cuenta usted?

Que lo de Marruecos sigue
 y aquello es otra babel;
 que el tal *padre de la burra*
 es el *tuerto* Mohamed;
 que el Sultán vultó al Rogui;
 que el Rogui al Sultán también;
 que Francia va á su negocio;
 que *Ingalaterra* lo ve,
 y está á la *chita callando*
amasando un buen pastel;
 que España, allí nada tiene
 ni qué ganar ni perder;
 que el Gobierno no hace nada,
 sino es un triste papel

entre las demás Potencias que allí se quieren meter: que esto no es regenerarse... —¿Y á mí que me cuenta usted?

Que aquí, sin salir del rádio de nuestra casa, también el descontento es profundo por la mar de no se qué presupuesto de alumbreado que *diz* que pasa de tres mil pesetas, que el Concejo soltará sin decir: ¿eh? para que Panes tan solo sea lo que haya que ver. Que esto *diz* que es injusticia mientras sigue la niñez sin luz en la inteligencia, como dicen más de tres.

Que el Ayuntamiento sabe hacer las cosas muy bien *diz* que lo dicen las gentes. que tienen mucho *tupé*. que la eléctrica es primero, la enseñanza *pa* después: que el que m anda así lo quiere no por él, por nuestro bien, y todos danzan de gusto gritando: ¡bien, chachipé! ¡viva el que sabe, el que manda! ¡viva su desinterés! ¿No es esto regenerarnos? —¿Y á mí qué me cuenta usted?

Que el salmón del río Deva, que tan exquisito es, ha puesto ya en movimiento á la pescadora grey; pero las aguas no aclaran, y aquel codiciado pez burla á sus perseguidores, por lo que dice Manuel Rubin, pescador famoso, que esta riqueza... se fué. Esos *diablillos* de Cóllo ¿no podrán ya comprender que es una broma pesada, y tras de pesada criel, eso de enganar el río por su afán de no hacer bien? ¿No es justo regenerarlos?... —¿Y á mí qué me cuenta usted?

EL RABAYU.

ECOS

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña María Mendoza Dosal, hija primera de la

Excm. señora Condesa de Mendoza Cortina, por el distinguido y simpático jóven don Braulio de Noriega Tamés.

La boda se celebrará al parecer en el verano próximo.

◆◆◆

Acompañamos al señor don Casimiro Tijero, del Astillero (Santander), en la nueva pena que le aflije por la pérdida de su tierna niña Paulita, que ha venido á renovar la aún no cerrada herida por el fallecimiento de la que fué su digna esposa, natural de Noriega, en Ribadaveva.

◆◆◆

Según días pasados vimos en la prensa de Santander, toma cuerpo la idea de hacer un nuevo puente en Unquera, en sustitución del actual que ha pocos meses fué reparado y que por muchas reformas que se le hagan cada vez estará más inservible para el tránsito por él tan frecuente.

Como este puente une las provincias de Santander y Asturias, y á las dos interesa por igual, es de necesidad que la acción para llevar á cabo el nuevo puente sea común, con el fin de que cuanto antes la obra se ponga en planta.

◆◆◆

Días pasados se hallaba en esta el señor Sobrestante de carreteras, encargado de la de Cangas á Panes, don Amós Loza, quien de orden del señor ingeniero Jefe de la provincia, don Rafael Martín, vino á hacer los estudios necesarios para reformar convenientemente y en definitiva, el paso de La Llorosa, causa principal de que la carretera de Cangas á Panes no sea más frecuentada aun estando como está por ultimar en todos sus detalles y sin entregar al Estado.

◆◆◆

En Llanes dejó de existir don Enrique Junco y Rico, á los 35 años de edad.

El señor Junco era persona de nobles y levantados sentimientos y de

nada vulgar ilustración, por lo su muerte fué en extremo sentida de todos sus convecinos y de cuantas personas le trataban así como en Ribadaveva, en cuyo concejo se habia casado.

Acompañamos en su desconsuelo á su señora viuda doña Amalia Mendoza Noriega, y numerosos hijos (9) así como á sus señores padres políticos don Feliciano Mendoza y doña María Noriega, de La Torre (Noriega) y demás familiares.—Q. E. P. D.

◆◆◆

En estos días saldrá de Partarrio (Llanes) para Madrid, el Excmo señor don José Parres Sobrino, Senador del Reino por la provincia de Soria, en la que presentará nuevamente su candidatura y por donde indudablemente será reelecto, en atención al desvelo que ha venido demostrando en pró de los intereses generales de la provincia que tan dignamente representa.

◆◆◆

La carretera del sitio Cruz de Piedra á Santo Toribio, en Potes, se haya bastante adelantada en su construcción, casi hasta la mitad, por lo que en breve podrá llegar al renombrado santuario de Santo Toribio de Liébana.

Como ésta carretera se hace por suscripción pública, no solo entre entre los naturales de Potes, sino entre las personas piadosas devotas del venerado Santo, se suplica á aquellos de nuestros lectores que tengan á bien contribuir con su óbolo así como algunas personas á quienes la Junta encargada de los trabajos pasó circular, se dignen si tienen á bien contribuir con alguna suma, remitir ésta á don Indalecio Martínez, á Potes, ó á don José Lama, de Panes.

◆◆◆

Veinte lámparas de 10 bujías serán las que alumbrarán á esta localidad en breve, suponemos que con fluido de la fábrica de La Vega, en actualidad de la propiedad del señor Alcalde de este concejo, don J. Cuevas.

tota año de zón.

Nuestro estil. Sánchez, querido.

Cimiano, de esta j en extremo grave, de i. medad, que existen para si ningunas esperanzas de lamentamos sinceramente hacen cuantos se honran con su at. tad y su trato.

◆◆◆

En el vapor La Normandie llegó á Santander don Cándido Mier, natural de Alles, comerciante en Puebla, República Mexicana, y hermano del conocido vecino de Alles, don Juan Mier.

En el mismo vapor llegaron además de otros paisanos cuyos nombres no recordamos los señores don Modesto Noriega de Noriega, hermano del de el mismo apellido perteneciente al alto comercio y banca de México y don Enrique Ibañez Noriega, de la casa y apoderado del acudalado hacendado mexicano, don Iñigo Noriega.

A todos damos la bienvenida al valle natal.

◆◆◆

En la parroquial de Potes se leerán en estos días las proclamas de las simpáticas señoritas hermanas Auróra y Ramonita Miguel hijas del fabricante de corchos y comerciante de Potes don Mariano Miguel, la primera con un apreciable indiano de Dobres, de aquél distrito y la segunda con el acreditado relojero de aquella villa don Manuel Bustamante.

◆◆◆

Ha cesado en el servicio del correo entre Unquera y Potes don José Velez, sucesor de la señora viuda de Michelena.

- 3 -

Guerra	
Azcárraga	41.473
Weyler	33.011
Linares	18.970
Marina	
Cervera	35.968
Sánchez Toca	34.113
Maura	21.217
Instrucción Pública	
Azcárate	32.624
Conde de Romanones	31.910
Alvarez (don Melquiades)	21.211
Echegaray (don José)	17.510
Agricultura	
Gasset (don Rafael)	41.587
Canalejas	27.858
Costa	23.513
Echegaray (don José)	16.111
Resumen	
Presidencia	Canalejas.
Estado	Moret.
Gracia y Justicia	Montero Rios.

- 2 -

Montero Rios	11.129
Silvela	10.210
Estado	
Moret	46.229
Silvela	30.982
León y Castillo	23.878
Gracia y Justicia	
Montero Rios	42.680
Salmerón	21.589
Dato	17.120
Azcárate	15.189
Canalejas	12.021
Hacienda	
Villaverde	76.339
Urzáiz	17.951
Gobernación	
Romero Robledo	37.512
Dato	36.927
Canalejas	14.620
Maura	11.017
González (don Alfonso)	10.320

- 143 -

día se habia de saber en todo el pueblo, el resultado de la broma, decía Angelito.

—Lo mejor de todo estuvo en casa de tía la *Tumbina*; ¡si usted la hubieran visto! salieron á cuerpo ella y la hija tras de nosotros hasta cerca del río; ¡y si viera usted como *riolaba* la luna contra las canillas de la *vieja*, según dice el *indiano*; aquello tenía que ver.

—¿Qué tonta! exclamó la tabernera riéndose, si á esa siempre le pasó lo mismo; cuando moza era una *paqueta* y continúa igual.

—Lo malo está ahora, le dijo el estudiante al sobrino del cura, cuando se entere tú tío.

—Se le dice que yo no andaba en la bulla, contestó el interpelado; al único que pueden haber conocido es á ti, por la *cojera*.

—Me tiene sin cuidado, dijo Angelito; yo creo que ninguno se enfadará de veras, pero si alguno se enfada, peor para él, porque... *pa eso* soy el hijo del *indiano* de *Cabrugales*.

Esta carretera fué hecha hace años por suscripción entre los naturales de Noriega y como hoy se hace en Peñamellera y la conservación corre á cargo de la provincia.

La benemérita del puesto de Colombres detuvo en la tarde del 22 del corriente á Jovino Alvarez, fugado del Hospital provincial en donde se hallaba enfermo y en calidad de preso.

Por el Excmo. señor capitán general de la región ha sido absuelto de

la nota de prófugo el recluta José López Caso, del Ayuntamiento de Peñamellera.

CASA DE TARNO.- Sasterria, Sombreros, Camisería etc.

Completo y variado surtido en papelería general para la presente estación. Generos ingleses garantizados. Precios sin competencia. Perfección en los trabajos.

Depósito de las únicas y acreditadas máquinas «Singer» para coser.

CARBÓN DE ENCINA

Don Remigio Pérez, de Merodio, tiene depósito de carbón de encina, de primera, que vende á precios convenientes.

Vino de Valdepeñas

En Molleda y en el establecimiento y panadería de don Severino Cobo se ha recibido una remesa de vino legítimo y clase especial de Valdepeñas que se vende en todas cantidades á precios equitativos.

SANTANDER
Imp. y enc. de Blanchard y Arce
Calle de Wad-Ras, 3
1903

EL PERAL

DEPÓSITO DE VINOS

ALBERTO NORIEGA

Vinos legítimos de Valdepeñas, Manchego, Villamañán y blanco de la Nava

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA

Se sirven pedidos, tanto para establecimientos como para particulares, con el esmero y buenas condiciones que esta casa tiene acreditados.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

VINO DE TORO

En Colombres, don Remigio Rodríguez, vende VINO ESPECIAL DE TORO, propio para mesa.

También se venden garbanzos legítimos de Fuentesauco.

SE GARANTIZA LA PUREZA DEL VINO

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Precios equitativos

EMBARQUES

Los individuos que embarquen para las Américas, deben entenderse con la acreditada y activa Agencia General de Negocios, de Luciano Rodríguez P. Sobrado

Esta casa se encarga de arreglar los documentos necesarios; cuenta en Santander con hospedería y falúa, y tiene en los puertos de embarque de la Península, activos correspondientes, para gestionar hasta conseguir el pasaporte.

Con el fin de evitar gastos de viaje á los padres ó encargados, por pequeña retribución acompaña á los muchachos hasta Santander, dejándolos á bordo.

Despacho: Plaza de San Roque, 8, Llanes, donde se facilitarán las explicaciones que se deseen.

LA POLAR

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Agente para esta zona:

DON MANUEL RODRIGUEZ

BUELLES (Peñamellera)

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE BLANCHARD Y ARCE

CALLE DE WAD-RAS, NÚM. 3, SANTANDER

Este establecimiento tipográfico, montado á la altura de los principales de su clase, cuenta, por consiguiente, con elementos para encargarse de la confección esmerada de cuantos trabajos se le confíen en referidas artes.

CALLE WAD-RAS, NÚM. 3, SANTANDER

Media hora más tarde la tranquilidad volvió á reinar en el pueblo, y entonces se acostaron los que habían corrido la gallina; pero á la noche siguiente ocurrió, que, la ramera saltó de veras con las gallinas de tía la Relambía, y al oír las grajear decía desde la cama el tío Perico.

—¡Pincha, Pincha! que esta noche no saigo; una vez y na más.

Creía el buen hombre que eran los mozos, y mientras tanto la ramera se llevó la gallina pinta, la más ponedora, según decía tía la Relambía, lamentándose á la mañana siguiente, cuando la echó de menos y encontró las plumas en el estregal de la casa.

—La culpa de todo esto, le dijo una de sus hijas, la tien Angelito, porque ese es... la misma piel del diablo.

MINISTERIO NACIONAL

El popular semanario ABC ha obtenido un nuevo éxito con la candidatura para un Ministerio nacional.

El número de votantes ha sido de 113.939, de cuyas candidaturas se han anulado 1.029, quedando 112.910 votos útiles.

El resultado del escrutinio, verificado ante el notario don Federico Plana, es el siguiente:

Presidencia

Canalejas.....	71.410
Salmeron.....	14.215

Hacienda.....	Villaverd.
Gobernación.....	Romero Robledo
Guerra.....	Azcárraga.
Marina.....	Cervera.
Instrucción Pública.....	Azcárate.
Agricultura.....	Gasset.

Al hacer el escrutinio no se han tomado en consideración más que los nombres que han resultado agraciados con más de 10.000.